



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

ISSN : 2027 - 7911

— HOJAS DE ADMINISTRACIÓN



Contenido

Editorial

Bajas tasas de matrícula
en la educación superior,
características y razones

Mario Hernán González Bríñez

Reflexión

Entre el autoritarismo y el
confesionalismo: represión y
control en Rusia e Irán

Sara Tatiana Sanabria Lemus
e Icel Sofía Torres Prieto

Discriminación de género
en Qatar durante el mundial 2022

Blanca Viviana Adames Navarrete
y Sara Tatiana Sanabria Lemus

HOJAS DE ADMINISTRACIÓN

Vol. 29 - No. 04 Oct. Dic. 2024 | ISSN: 2027 - 7911

Universidad El Bosque

Rectora

María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Natalia Ruiz Rodgers

Vicerrector de Investigaciones

Gustavo Adolfo Silva Carrero

Vicerrector Administrativo

Ricardo Enrique Gutiérrez Marín

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Antonio Alonso González, Decano

Director

Antonio Alonso González

Editor

Mario Hernán González Bríñez

Comité Editorial

Antonio Alonso González, Pedro Nel Valbuena Hernandez,
Mario Hernán González Bríñez

Concepto, diseño y diagramación

David Ramírez

Facultad de Creación y Comunicación

Centro de Diseño y Comunicación

hojasdeadministracion@unbosque.edu.co

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del autor.

Editorial

Bajas tasas de matrícula en la educación superior, características y razones

Mario Hernán González Bríñez

Mientras termina este año, algunos colegios en Bogotá como el San Façon lamentablemente se preparan para su cierre definitivo, el componente principal de esta decisión, según declara la representante de la congregación religiosa a la cual pertenece el colegio es la “disminución significativa y constante de estudiantes en los últimos 10 años” (Rodríguez, 2024, parr. 3). Este es un fenómeno que no solamente afecta la actividad en la educación media, sino que también toca a la educación superior en el país. Detrás del asunto se encuentra la transición demográfica.

El aumento de la esperanza de vida de forma simultánea con la reducción de las tasas de natalidad, son características propias de dicha transición demográfica, al respecto Pérez (2010) clasifica en tres grupos lo sucedido en América Latina, considerando el caso de Colombia junto con Costa Rica, Brasil, Chile, Venezuela, El Salvador, Perú, Ecuador, México, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, como típicos.

... se caracteriza por un descenso continuo de la mortalidad a partir de la década de 1920, tras lo cual se llega a un nivel por debajo del 10 por mil recién hacia 1980; la natalidad, muy elevada, alcanza una cima en las décadas de 1950 y 1960, y cae de manera moderada a partir de 1970 y de manera drástica desde la década de 1990. La tasa de crecimiento sigue una curva en forma de campana, con máximos hacia 1960. (Parr.23)

El descenso en el número de jóvenes se suma a las condiciones socioeconómicas que alejan a la población del sistema educativo en la búsqueda de recursos para sobrevivir, principalmente en la economía informal. En los últimos años también se ha observado un aumento de los jóvenes que no estudian ni trabajan, conocidos como Ninis, de acuerdo con el Laboratorio de Economía de la Educación, (s.f.) “Cerca del 26% de jóvenes de 14 a 28 años no estudian ni trabajan en el país, lo que equivale a unos 3.2 millones de ninis.” (parr. 1).

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional, (2023) señala que “para el año 2016 se encontraban matriculados 2.394.434 estudiantes en Instituciones de Educación Superior, cifra que para el año 2021 alcanzó 2.448.271 estudiantes” (parr. 1). Esto implica un crecimiento muy leve en números absolutos, casi 54.000 estudiantes más en un lapso de apenas cinco años.

Finalmente, el estudio desarrollado por Rincón y Espitia (2020), arroja las siguientes conclusiones y cifras:

El problema que se está presentando en la caída y contracción de la demanda en la educación superior corresponde a la disminución de los estudiantes nuevos desde el año 2017. La magnitud de la caída es de 72 000 estudiantes menos en pregrado que dejan de ingresar por año. Está ocurriendo desde los últimos dos años —a falta de los datos de 2019— y está concentrado en el nivel educativo de pregrado en IES privadas. (p. 25)

En su artículo muestran como en estudios posgraduales no ha disminuido el número de matriculados de cohortes anteriores ni tampoco en estudiantes nuevos. También se observa que en

la educación pública la matrícula en pregrado no ha disminuido, solamente en el sector privado. Los autores mencionados no concuerdan con una explicación apoyada en la transición demográfica para explicar las cifras recientes, sin embargo, están de acuerdo en que si es un fenómeno que en el mediano plazo, generará consecuencias de mayor alcance que las actuales.

Referencias

- Ministerio de Educación Nacional (2023). *Boletín Educación Superior en Cifras*. Tránsito de la Educación Media a la Educación Superior: análisis comparativo del periodo 2016-2021. https://snies.mineduacion.gov.co/1778/articles-416753_boletin_jul_2023.pdf
- Pérez Brignoli, H. (2010). América Latina en la transición demográfica, 1800-1980. *Población y Salud en Mesoamérica*. 7(2). <https://www.teseopress.com/americalatinaenlatransiciondemografica/chapter/capitulo-1-la-transicion-demografica/>
- Rincón Quiñones, Carlos y Espitia Suárez, Andrés Felipe. (2020). La educación superior de Colombia en riesgo: ¿dónde están los estudiantes? *Ecos de Economía*, 24 (51), 4-28. <https://doi.org/10.17230/ecos.2020.51.1>
- Rodríguez, J. (2024, julio 25). Reconocido colegio del norte de Bogotá anunció su cierre definitivo: ¿por qué? *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/regiones/por-que-cerrara-el-colegio-de-la-presentacion-sans-facon-de-bogota-609611>
- Universidad Javeriana (s.f.). Laboratorio de Economía de la Educación. Los 'ninis' en Colombia: una realidad preocupante y un desafío para el futuro. <https://lee.javeriana.edu.co/-/noticia-ninis>

R e f l e x i ó n

Entre el autoritarismo y el confesionalismo: represión y control en Rusia e Irán

Sara Tatiana Sanabria Lemus e Iysel Sofía Torres Prieto¹

Este artículo tiene como propósito analizar los mecanismos de represión del Estado autoritario en Rusia y el Estado confesional en Irán, ocasionando limitaciones de la libertad individual específicamente en lo que hace al género y la violencia contra las mujeres.

Este objetivo se desarrollará a partir de los siguientes objetivos específicos:

1. Comparar los mecanismos de represión utilizados por parte del estado ruso y el estado confesional iraní, con el propósito de identificar similitudes y diferencias.
2. Analizar el impacto de la represión en los derechos humanos de la población, enfocado a la libertad individual y la discriminación de género y violencia contra las mujeres tanto en Irán como en Rusia.
3. Analizar las medidas tomadas por las organizaciones internacionales y no gubernamentales, para promover y proteger los derechos en Rusia e Irán haciendo énfasis en su lucha contra la discriminación de género y la violencia contra las mujeres.

El primer objetivo busca comparar los mecanismos de represión utilizados por el Estado autoritario en Rusia y el Estado confesional en Irán, con el fin de identificar similitudes y diferencias. En este sentido, se analizan las formas en que ambos estados reprimen a la sociedad civil, controlan la información y la prensa, restringen las libertades políticas y limitan el acceso a la información. El segundo objetivo busca analizar el impacto de los mecanismos de represión en los derechos humanos de la población, enfocado en la libertad individual y la discriminación de género, particularmente la violencia contra las mujeres, examinando cómo estos mecanismos afectan el ejercicio de los derechos humanos y cuáles son las consecuencias para la población en general, pero de manera particular, para las mujeres, y el tercer objetivo, busca analizar las medidas tomadas por las organizaciones internacionales y no gubernamentales para promover y proteger los derechos humanos en Rusia e Irán, con énfasis en su lucha contra la discriminación de género y la violencia contra las mujeres, abordando las acciones de estas organizaciones para proteger los derechos humanos en estos países y cuál es el impacto de su trabajo en la promoción de la igualdad de género y la protección de los derechos.

Similitudes y diferencias en los mecanismos de represión utilizados por parte del estado ruso y el estado confesional iraní

En primer lugar, Rusia e Irán son dos estados que presentan características políticas y sociales particulares. Mientras Rusia se rige por un régimen autoritario, Irán es un estado confesional. Ambos países han sido señalados por diversos organismos internacionales por violaciones

1. Estudiantes del programa Negocios Internacionales pertenecientes al semillero de Género.

sistemáticas a los derechos humanos. En el caso de Rusia, se han presentado diversos mecanismos de represión por parte del Estado, como lo señala Human Rights Watch, el gobierno ruso busca limitar la libertad de expresión y la sociedad civil por medio de la censura y el control de los medios de comunicación en donde se generan vigilancias estrictas por parte del gobierno para identificar posibles infractores (Human Rights Watch, 2021). Además, el gobierno ha adoptado una serie de leyes restrictivas que pretenden dar peso y apoyar las decisiones tomadas.

Por otro lado, la persecución y hostigamiento de periodistas, activistas y defensores de derechos humanos son comunes y en estos casos la mayoría han sido objeto de arrestos arbitrarios, procesos penales injustos y acusaciones falsas, como ejemplo se tiene el del activista político Alexei Navalny, quien fue envenenado y encarcelado en el 2021 (Mundo, 2022).

Asimismo, las autoridades y el gobierno ruso han aprobado leyes que prohíben “la propaganda homosexual” demostrando la alta brecha de discriminación y estigmatización que se presenta dentro de esta sociedad.

Ahora bien, en Irán, como se menciona en el informe de Amnistía Internacional (2021), el Estado confesional utiliza una serie de mecanismos de represión para poder justificarse y mantener el control político-social, limitando la libertad de expresión y los derechos humanos. Se presenta de manera común la detención arbitraria, la tortura y la violencia sexual, en este caso minorías étnicas y religiosas en Irán como los kurdos, los baluchis y los baha'ís han sido objeto de discriminación y represión.

Teniendo en cuenta las minorías étnicas y religiosas la discriminación y represión por parte del Estado en Irán no se limita a un solo grupo minoritario. Según el informe de Minority Rights Group International (MRG), tanto los kurdos como los baluchis han sido objeto de la represión del Estado en diversas formas, incluyendo el acceso limitado a la justicia, empleo y educación. La discriminación sistemática en la distribución de recursos y servicios públicos en la región en la que viven también es común. Además, los baha'ís en Irán, según el informe de 2021 de la Comisión de Estados Unidos sobre Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), enfrentan una situación similar con detenciones arbitrarias, confiscación de propiedades y negación de empleo y educación. El informe también indica que los cristianos, especialmente los conversos, también han enfrentado discriminación y violencia en el país. Es importante destacar que estas prácticas discriminatorias no son aceptables y deben ser abordadas por las autoridades competentes para garantizar la igualdad y protección de los derechos humanos de todas las personas en Irán.

Pero en este caso particular la situación mas preocupante, es la represión que se presenta en las mujeres. En Irán, las mujeres son objeto de represión por parte del estado confesional, el cual impone leyes discriminatorias y las trata como ciudadanas de segunda clase. Según (Internacional, Amnistía, 2021) se les prohíbe la entrada a estadios de fútbol, tienen restricciones en su acceso a la educación y al empleo, y son sometidas a violencia y acoso sexual.

Por consiguiente, ya teniendo en cuenta como se comportan los mecanismos de represión en cada estado, se encontraron similitudes y diferencias. En cuanto a las similitudes, tanto Rusia como Irán utilizan una amplia gama de herramientas de represión para mantener el control político y social en el país. Ambos países utilizan tácticas de control de la información y la prensa, y han implementado leyes restrictivas que limitan la libertad de expresión y la actividad de la sociedad civil.

En el caso de Rusia, (Freedom House, 2021) destaca que el control de la información es uno de los principales métodos utilizados por el gobierno para limitar la libertad de expresión y prevenir la disidencia política. Del mismo modo, en Irán, Amnistía Internacional informa que el gobierno controla de cerca los medios de comunicación y la información disponible para el público, y utiliza el cierre y bloqueo de sitios web y redes sociales como herramientas para restringir la libertad de expresión.

Además, ambos países también han utilizado tácticas de represión física para controlar la disidencia. En Rusia, (Human Rights Watch, 2021) informa que la policía ha utilizado la violencia y el hostigamiento contra manifestantes pacíficos, así como detenciones arbitrarias y abusos en las cárceles. En el caso de Irán, Amnistía Internacional señala que la represión contra la disidencia política incluye la tortura y el maltrato de prisioneros políticos, y la ejecución de personas condenadas por delitos políticos. (Internacional, Amnistía, 2021).

Sin embargo, también hay algunas diferencias notables en cuanto a los mecanismos de represión utilizados en ambos países. En el caso de Rusia, (Freedom House, 2021) destaca que el gobierno ha implementado leyes restrictivas en relación con la libertad de expresión y la actividad de la sociedad civil. Por otro lado, en Irán, (Internacional, Amnistía, 2021) informa que la represión está muy ligada a las políticas del Estado islámico, lo que significa que la discriminación y la violencia se dirigen específicamente hacia las minorías religiosas y étnicas, y hacia las mujeres.

En segundo lugar, es un hecho que las mujeres rusas enfrentan muchos problemas en cuanto a la discriminación y violencia de género. Un informe de (Equality Now, 2021) reveló que el 36% de las mujeres en Rusia, han sufrido violencia de género en algún momento de sus vidas, y el gobierno no ha hecho lo suficiente para solucionarlo. El problema se agrava debido a la falta de leyes de protección para las víctimas de violencia doméstica, y también debido a la discriminación en el mercado laboral y la falta de igualdad de oportunidades económicas. Esto lleva a que las mujeres tengan menos poder económico y se conviertan en blanco fácil de la opresión y la violencia. Teniendo en cuenta esto se presentará una gráfica en cuanto a la proporción de mujeres con empleo en puestos generales de nivel superior o intermedio:

Figura 1. Proporción de mujeres (%) con empleo en puestos generales de nivel superior o intermedio (Rusia).



Fuente: (Indexmundi, s.f)

Según el informe del (Banco Mundial, 2021) sobre la igualdad de género en el mercado laboral en Rusia, las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres para trabajar en empleos mejor remunerados y ocupan menos cargos de liderazgo y gerenciales, solo el 44% de las mujeres rusas trabajan fuera de casa, en comparación con el 76% de los hombres, (ver figura 1).

Lo anterior demuestra que la desigualdad laboral, limita el potencial de crecimiento económico del país. Cuando las mujeres tienen menos oportunidades para contribuir a la economía, ya sea en términos de ingresos o liderazgo empresarial, se limita la capacidad de la economía para crecer de manera sostenible. Esto puede afectar negativamente el PIB y el bienestar económico de la población.

Además, la discriminación de género en el mercado laboral también puede afectar la productividad y la competitividad de las empresas. Cuando se limita la capacidad de las mujeres para acceder a puestos de liderazgo y para recibir capacitación y desarrollo profesional, se pierde la oportunidad de aprovechar su experiencia y habilidades. Esto puede limitar la capacidad de la empresa para innovar y competir eficazmente en el mercado.

En cuanto a la libertad individual, el gobierno ruso ha sido bastante duro en cuanto a restringir la libertad de expresión y de reunión. Defensores de los derechos humanos y periodistas han sido acosados y encarcelados por el gobierno, lo que puede ser perjudicial para la sociedad en general al limitar la capacidad de los ciudadanos para expresar sus ideas y opiniones, y restringir el espacio para el debate público.

Ahora bien, en Irán, el informe de (United Nations, 2021) muestra que las mujeres en Irán enfrentan importantes barreras en términos de acceso a la educación, empleo, justicia, libertad de movimiento y vestimenta, y violencia de género. Estas barreras tienen un impacto significativo en el desarrollo económico, social y político del país.

Desde una perspectiva económica, las mujeres en Irán enfrentan barreras significativas para acceder al empleo y la educación, lo que limita su capacidad para contribuir plenamente al crecimiento económico del país. Solo el 17% de las mujeres en edad laboral participan en la fuerza laboral en Irán, lo que es una cifra baja en comparación con otros países de la región (United Nations, 2021). La falta de oportunidades para las mujeres también limita el potencial de desarrollo empresarial y la innovación, lo que a su vez puede obstaculizar el crecimiento económico y la competitividad del país.

Socialmente, la discriminación de género en Irán también tiene un impacto significativo. Las mujeres enfrentan una falta de igualdad de género en la educación y el empleo, lo que puede contribuir a la brecha de género en términos de ingresos y a la desigualdad social en general. Además, la violencia de género y las restricciones a la libertad de movimiento y vestimenta pueden afectar negativamente la salud física y mental de las mujeres, así como su bienestar social y emocional.

En términos políticos, la falta de representación de las mujeres en los cargos políticos y la toma de decisiones también puede limitar su capacidad para influir en las políticas y decisiones gubernamentales. La falta de voz y voto puede perpetuar la discriminación de género y limitar la capacidad de las mujeres para abogar por sus derechos y necesidades. Según el informe, en las últimas elecciones parlamentarias en Irán, solo se eligieron nueve mujeres para el parlamento de 290 escaños, lo que subraya la falta de representación y participación política de las mujeres en el país.

Figura 2. Proporción de mujeres (%) con empleo en puestos generales de nivel superior o intermedio (Irán).



Fuente: (Index mundi, s.f.)

Solo hasta el 2020, en Irán el porcentaje de empleo femenino en la alta y media gerencia fue del 19% (Banco Mundial, 2020) demostrándonos una tendencia de como las mujeres se ven limitadas al acceso de trabajo y de igual manera a la capacidad de poder contribuir económicamente al país y el propio desarrollo profesional de las mujeres.

Se puede presentar una brecha en cuanto a los ingresos debido a que se limita la capacidad de liderazgo empresarial por la fuerte discriminación presente, mostrándonos el sesgo que se genera en las empresas al no brindar igualdad de condiciones y al mismo tiempo afectando la competitividad de estas mismas.

Referencias

- Banco Mundial. (2021). *Banco Mundial*. Obtenido de Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.EMP.SMGT.FE.ZS?contextual=default&end=2021&locations=RU&start=2010&view=chart>
- Equality Now. (15 de Abril de 2021). *Equality Now*. Obtenido de Equality now: https://www.equalitynow.org/news_and_insights/russian_sexual_violence_awareness_week/
- Freedom House. (2021). *Freedom House*. Obtenido de <https://freedomhouse.org/country/russia/freedom-world/2021>
- freedom, U. C. (2021). *UNITED STATES COMMISSION ON INTERNATIONAL RELIGIOUS FREEDOM*. Obtenido de UNITED STATES COMMISSION ON INTERNATIONAL RELIGIOUS FREEDOM: <https://www.uscirf.gov/countries/iran>
- Fund, I. M. (Marzo de 2019). *International Monetary Fund*. Obtenido de International Monetary Fund: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/03/pdf/fd0319s.pdf>
- Group, M. R. (2021). *MINORITY RIGHTS GROUP INTERNATIONAL*. Obtenido de MINORITY RIGHTS GROUP INTERNATIONAL: <https://minorityrights.org/2021/02/03/mrg-calls-for-the-immediate-release-of-kurdish-activists-and-others-arbitrarily-detained-in-iran-28028/>

Human Rights Watch. (2021). Obtenido de <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/russia>

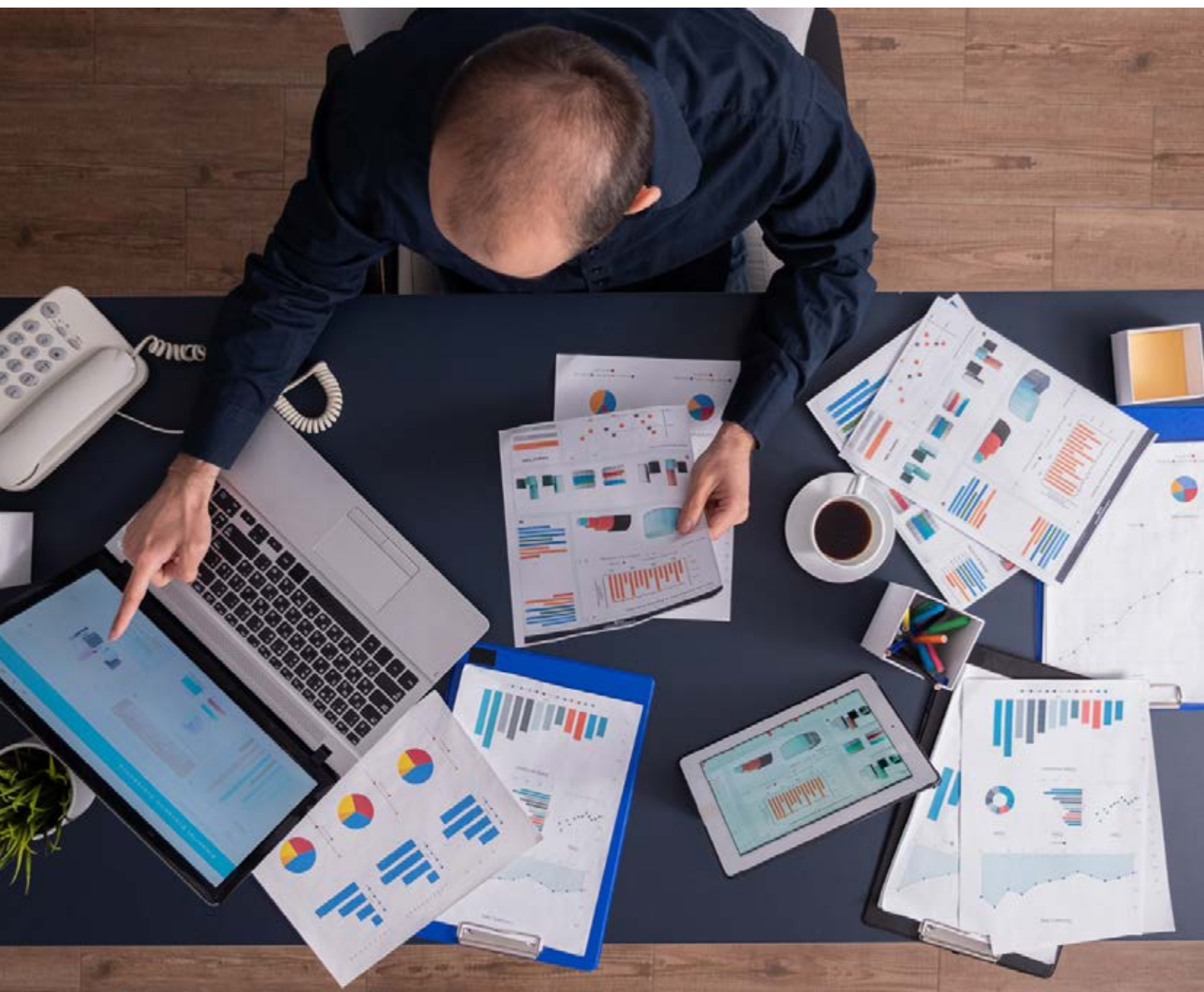
Index mundi. (s.f.). *Index Mundi*. Obtenido de Proporción de mujeres (%) con empleo en puestos generales de nivel superior o intermedio (Rusia)

Internacional, Amnistía. (2021). *Amnistía Internacional*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/location/middle-east-and-north-africa/iran/report-iran/>

Mundo, B. N. (22 de Marzo de 2022). *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60838682>

United Nations. (8 de marzo de 2021). Obtenido de <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2021/03/iran-women-and-girls-treated-second-class-citizens-reforms-urgently-needed>

United Nations. (8 de Marzo de 2021). *United nations*. Obtenido de United nations: <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2021/03/iran-women-and-girls-treated-second-class-citizens-reforms-urgently-needed>





Programa de Marketing y Transformación Digital

Ser un profesional en Marketing y Transformación Digital de la Universidad El Bosque te permitirá adquirir unos conocimientos de base en el área de las Ciencias Económicas y Administrativas, así como un desarrollo, expertise académico y competencia profesional sobresaliente en el campo del marketing, la investigación de mercados, análisis del comportamiento del consumidor, herramientas de neuromarketing, la transformación digital, y conocimiento de las últimas tendencias digitales del sector, estando todo ello enfocado según nuestro Enfoque Biopsicosocial y Cultural, para convertirte así en un agente del cambio y creador de futuro en nuestra sociedad actual y a nivel global.



También te ofrecemos

- Posibilidad de escoger y personalizar tu ruta formativa a partir de tu perfil, intereses y motivaciones
- Oportunidad de cursar Doble Programa con una mínima inversión adicional de tiempo y dinero
- Podrás profundizar en el campo de la investigación empresarial aplicada
- 11 opciones de grado distintas
- Aprendizaje basado en la aplicación de las últimas tendencias educativas y nuevas tecnologías
- Participación directa con el HUB iEX de la Universidad El Bosque, nuestro Centro de Innovación, Educación y Extensión
- Posibilidad de incrementar la preparación profesional con Sistemas de Estudios Complementarios
- Posibilidad de hacer Prácticas Empresariales remuneradas en empresas de renombre, en una empresa familiar, en tu propio emprendimiento, o en la misma Universidad El Bosque
- Flexibilización del proceso de Práctica Empresarial para aumentar la posibilidad de éxito profesional de nuestros estudiantes y egresados
- Posibilidad de estudiar un Tercer Idioma
- Métodos de financiación, estímulos y apoyos económicos pensados para apoyar tu capacidad financiera y que puedas iniciar, continuar y analizar tus estudios sin problemas



Durante tu carrera en Marketing y Transformación Digital, podrás disfrutar de materias como:

- Neuromarketing
- Mercadeo Sostenible
- Psicología del Consumidor
- Creatividad e Innovación
- Business Intelligence
- Juego Gerencial (simulación)
- Digital Transformation
- Digital Marketing
- Big Data / Data Mining
- E Commerce.



Nombre del programa: Marketing y Transformación Digital

SNIES: 109975.

Registro Calificado: No. 005617 del 30 de marzo de 2021
Vigencia de 7 años

Título: Profesional en Marketing y Transformación Digital

Créditos: 144

Duración: 8 semestres

Nivel de Formación: Pregrado

Modalidad

R e f l e x i ó n

Discriminación de género en Qatar durante el mundial 2022

Blanca Viviana Adames Navarrete¹ y Sara Tatiana Sanabria Lemus²

Resumen

Durante décadas la mujer ha sido objeto de discriminación. Víctima, no solo por la violencia y privación de derechos humanos, también por el contexto social que ha normalizado conductas y comportamientos en contra del género femenino. Por tanto, incluso, si ahora existe la posibilidad para la mujer de estudiar, trabajar o emprender, aún hay consecuencias de opresión, donde la violencia física, sexual y psicológica no son las únicas de las cuales podría ser víctima.

En este sentido, se hace necesario entender la discriminación en términos de género porque permite tener un acercamiento a una realidad compleja y a la vez permite contextualizar con la finalidad de mejorar las conductas sociales, sobre una problemática global que afecta a un grupo social importante para el mundo. Menciona Kofi Annan que “La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos”.

De acuerdo con lo mencionado, se ha demostrado que las tecnologías han permitido tener avances en la interconectividad, pero a su vez se ha dado paso a que problemáticas como la discriminación de género, sean expuestas desde diversos contextos sociales, económicos y políticos. Tal es el caso de Qatar, país que fue anfitrión de la copa mundial de fútbol en el año 2022, del cual se conocían pocas características que lo identificaban, entre ellas, su gran riqueza, sin embargo, poco se conocía de la gran discriminación a la cual las mujeres eran sometidas.

Este artículo entonces tiene como propósito analizar la discriminación de género en Qatar durante el mundial de 2022, a partir de una contextualización del estado, un análisis de la mujer y las perspectivas y opiniones creadas a partir del Mundial de Qatar 2022.

Palabras Clave: Discriminación de Género, Derechos Humanos, Qatar, Mundial de Fútbol.

Abstract

For decades women have been subject to discrimination, that is, “the different and harmful treatment given to a person for reasons of race, sex, political ideas, religion, etc” (Oxford Languages, *s.f.*). Victim of a society, not only due to violence and deprivation of human rights, but also of a social context, which allowed these conducts and behaviors against the female gender to be normalized.

1. Profesora programa Negocios Internacionales.

2. Estudiantes programa Negocios Internacionales.

Therefore, even if there is now the possibility for women to study, work, travel, undertake, among other things, there are still the consequences of oppression, where physical, sexual, and psychological violence are not the only ones that could be victim.

That is why it is necessary to understand discrimination in terms of gender since it allows us to contextualize and act to improve these social behaviors, on a global problem that affects an important social group for the world. Kofi Annan (2022) mentions “Women’s equality must be a central component in any attempt to solve social, economic and political problems”.

The current world is in a globalizing process, where technologies have allowed advances in interconnectivity, this has given way to problems such as gender discrimination, being exposed from various social, economic and political contexts. Such is the case of Qatar, a country that hosted the soccer world cup in 2022; of which very few characteristics that identified him were known, among them, his great wealth, however little was known about the great discrimination to which women were subjected.

This article then has the purpose of analyzing gender discrimination in Qatar during the 2022 World Cup, based on a contextualization of the state, an analysis of women and the perspectives and opinions created from the Qatar 2022 World Cup.

Keywords: Gender Discrimination, Human Rights, Qatar, World Cup.

Introducción

Para ello se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Contextualizar la cultura qatarí dentro del marco social, económico, político y religioso.
2. Analizar el papel de la mujer en Qatar.
3. Conocer las perspectivas y opiniones generadas por distintos países a partir del Mundial de fútbol organizado en Qatar en el año 2022.

Qatar: geografía, historia y cultura dentro de un marco social, político, económico y religioso

Geografía de Qatar

Qatar es un país ubicado en la península del Golfo Pérsico, posee una extensión territorial de 11,160 km² y una costa total de 563 km, es parte del continente asiático y su única frontera terrestre es con Arabia Saudita, como se puede observar en la figura 1. Su territorio es propicio para la explotación de recursos naturales como el gas y petróleo, además de tener condiciones climáticas desérticas sin ríos y lagos. Por otro lado, según as (2022):

La densidad de población de Qatar es de 238 habitantes/km² y se concentra en Doha y Rayán. Distinguiendo por géneros, la población está compuesta por 2.008.241 hombres (72,4 % del total), y por 765.357 mujeres, las cuales constituyen menos del 27,6 % de la población. (parr. 8).

Figura 1. Mapa geográfico de Qatar



Fuente: Dreamstime (s.f).

Entonces, se puede inferir a partir de las estadísticas expuestas anteriormente, la gran brecha que existe entre géneros incluso, si se habla de cantidad de población, el interrogante es la razón de este fenómeno. Es importante aclarar que la comunidad qatarí está compuesta en gran parte por extranjeros y que las personas que nacieron en el país son una minoría, siendo esta la razón principal de la cual se observa que hay más hombres que mujeres, dicho de otra manera, existe una alta migración del género masculino, al ser un país que tiene normativas que benefician en su mayoría a este género.

Según Cañas (2022):

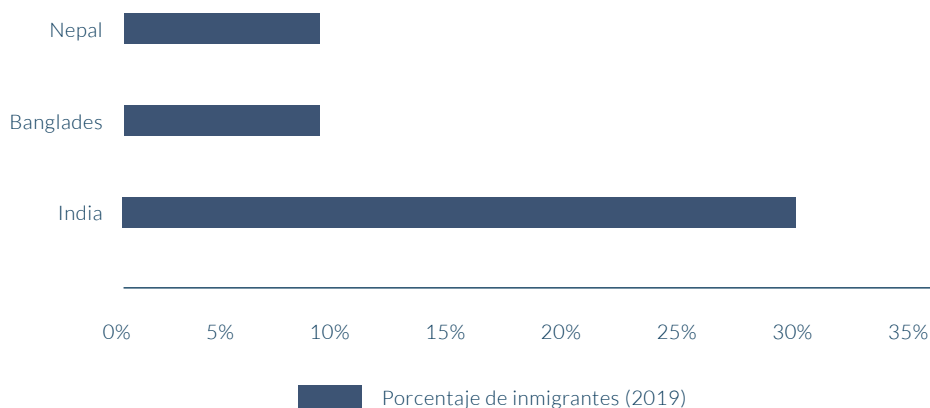
Según un informe del ministerio de Exteriores, esto se debe en gran medida a la llegada masiva de mano de obra extranjera a principios de los años ochenta. Con respecto a los inmigrantes asentados en Qatar, provienen de diferentes países del sur y del sudeste de Asia, principalmente de India (con la mayor colonia residente en Qatar, 691.000 indios), Bangladesh, Indonesia, Nepal, Pakistán, Filipinas y Sri Lanka, según este documento del ministerio español. (parr. 2)

Básicamente y como lo afirma (Datosmacro (2020) "...vemos que es el segundo país con más porcentaje de inmigrantes del mundo" (parr. 2), al igual que se ilustra en la figura 2, donde se grafica el porcentaje de inmigrantes según sus nacionalidades.

Si usted no tiene un objetivo justo, con el tiempo se verá afectado. Al hacer lo correcto, por la razón correcta, el resultado correcto espera.

Chin Ning Chu.

Figura 2. Cantidad de inmigrantes porcentualmente según su nacionalidad en Qatar (2019)



Fuente: (Datosmacro.com, s.f.)

Historia de Qatar

Según el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (s.f.): Este país dentro de su historia se conoce por no tener tanta importancia dentro de la historia de Medio Oriente, siendo sobre todo una parada para comerciantes de perlas, pigmentos, telas y otros productos que navegaban el Golfo Pérsico desde y hacia el resto del mundo. El territorio comerció y pasó de manos de los numerosos imperios y clanes que tomaron posesión de la zona, según zona de influencia del Imperio Otomano, esta duró poco, al estar Qatar lejos del centro de poder otomano en Anatolia, la península cayó bajo influencia del Reino Unido tras un tratado en 1916. (parr. 3)

Su independencia la obtendría en 1971, convirtiéndolo en uno de los países más jóvenes del mundo y que en el año 2013 con un nuevo emir, este país se convertiría rápidamente en un país lleno de riqueza y uno de los 10 emiratos más ricos del mundo, la misma fuente señala que:

Qatar se ha posicionado como un actor clave en la región, así como la nación más rica del mundo con \$128,647 dólares per cápita. Los cambios políticos en Medio Oriente han supuesto un reto para Qatar, que ha apoyado a grupos opositores a las naciones tradicionalmente líderes del mundo árabe: Egipto y Arabia Saudita, lo cual ha causado grandes tensiones. Pero contrariamente a lo podría pensarse por su tamaño y población, Qatar ha demostrado ser un actor capaz de interactuar en términos igualitarios con sus poderosos vecinos. Cada vez más conectado con el mundo, con la sede de un mundial de fútbol aproximándose, Qatar busca cimentar su nueva posición de poder e influencia. (Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (s.f.), parr.6)

Es un emirato, es decir, un país o estado que es dirigido por un emir que se define como un príncipe o jefe político y militar en algunos países árabes, (*Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, s. f.*), es decir, que es un país donde aún se caracterizan por tener un sistema monárquico, sin embargo, teniendo en cuenta que los sistemas monárquicos son antiguos y tradicionales, la única característica que comparte es en lo tradicionalistas que son ya que gran parte de sus políticas están basadas en la Sharia, la cual es una ley islámica inspirada en el Corán y en los dichos de Mahoma y que por consecuente hace a Qatar uno de los países con menos respeto por los derechos humanos, en especial por las mujeres.

Qatar es un país que ha sido prácticamente desapercibido y que ahora es considerado como el más rico, obteniendo su independencia del Reino Unido en 1971, es decir, hace 52 años convirtiéndolo en uno de los países más jóvenes. Probablemente se pensaba que a pesar de que fuera un país perteneciente al medio oriente, tendría mejores políticas y respeto a los derechos humanos, sin embargo, se pudo evidenciar en el mundial de fútbol como muchas de sus políticas vulneraban los derechos de sus ciudadanos y de muchos extranjeros.

Cultura de Qatar

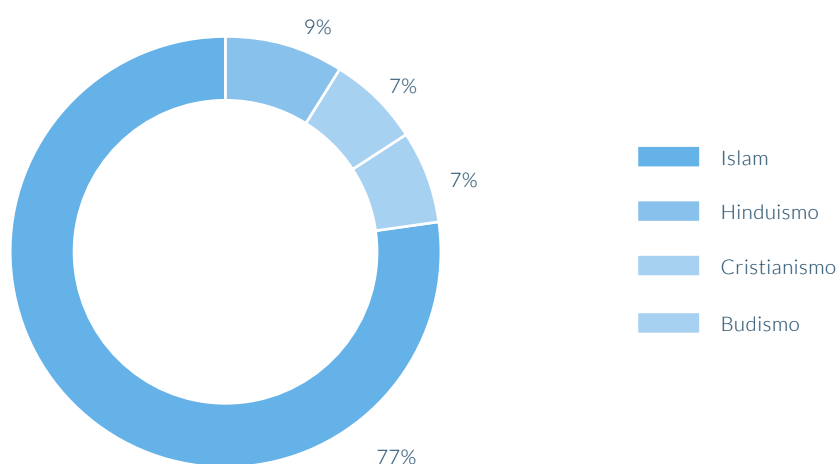
La Copa del Mundo organizado por la FIFA se organizó en un país de Medio Oriente, como consecuencia el país organizador (Qatar) fue el centro de la opinión pública lo que provocó dudas o intereses sobre este país, en este caso sobre su cultura aparentemente radical y/o tradicionalista, al igual que lo menciona Rafanelli (2023) “Por primera vez en su rica historia, la Copa del Mundo de la FIFA llega a Medio Oriente. En pocas semanas, Qatar será el epicentro deportivo mundial y el foco de las miradas del mundo entero”. (parr.1)

Es importante reconocer y entender la cultura de un país, teniendo en cuenta que la cultura es un conjunto de características que identifican un grupo, en este caso, un país, y es parte importante de las costumbres y comportamientos de este. La cultura facilita entender, temas como el idioma, la religión, y como estos se relacionan con otros aspectos importantes.

Dentro de Qatar el dialecto idioma predominante es el árabe, sin embargo, gran parte de la población tiene un dialecto derivado del árabe que se logra diferenciar. Respecto a la religión, el islam es predominante, pero no es la única religión existente, además de esta existen otras religiones que se practican como el cristianismo, hinduismo y el budismo (Ver figura 3). Según Cañas (2022):

La religión, el islam es sin duda la predominante en este país de Oriente Medio cuya extensión es de 11.610 km². Hasta un 77% de la población del país la predica. Dentro de este porcentaje de población musulmana, el 90% son sunníes y el 10% restante, chiíes. El porcentaje de población cristiana en el país alcanza el 9%, mientras que el resto de las personas que viven del país son hinduistas, budistas, bahaís o predicando otro tipo de religión. (parr. 3.)

Figura 3. Religiones en Qatar



Fuente: elaboración propia con base en Cañas (2022).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, es posible evidenciar una gran inclinación de la población qatarí por el islam, pero muy poco se conoce del islamismo; a pesar de ser una religión que se predica en gran parte de Medio Oriente, en países como Irak, Afganistán, Irán, Yemen, Turquía, Arabia Saudí, Jordania, Emiratos Árabes, entre otros. Es entonces posible identificar una característica entre estos países y la razón de sus políticas nacionales y exteriores tan radicales y tradicionalistas.

El islam, al igual que el cristianismo es una de las religiones más predicadas alrededor del mundo, una similitud importante entre estas religiones es que son monoteístas, es decir, se cree en la existencia de un solo ser supremo. Sin embargo, el islam se logra distinguir, el cual tiene como profeta al Mahoma, su libro sagrado es el Corán y el dios al que veneran es denominado Alá.

Dentro de esta religión existen cuatro corrientes de las cuales dos son predicadas en Qatar, el sunismo y chiismo, corrientes similares pero distintas; el sunismo por un lado tiene como principal libro sagrado el Corán y la Sunna, la cual es una colección de hechos que se le atribuyen a Mahoma y por otro lado el chiismo que, aunque creen en Mahoma, consideran a Ali como el primer Imán.

La sunna siendo la mayor corriente dentro del islam, es en gran parte un influenciador en la tradición y cultura de Qatar puesto que al mismo se le conoce como un código de conducta que regula el comportamiento ético y moral, en especial las conductas del género femenino como por ejemplo la vestimenta, entre otras cosas.

El papel de la mujer en Qatar y la discriminación que sufre

La mujer es un símbolo de equidad en la actualidad, es por esto por lo que en pleno siglo XXI se cree que muchos estigmas del pasado se han logrado vencer, sin embargo, aún existen situaciones de desventaja para las mujeres.

La Organización de las Naciones Unidas estableció los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales tienen como objetivo la mejora y desarrollo del mundo, éstos “constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo”, (Naciones Unidas, s.f., parr. 1), dentro de estos, el objetivo 10 propone la reducción de las desigualdades, sin embargo, este objetivo no ha logrado cumplirse a cabalidad y la mujer sigue siendo vista como un ser objeto de vulneración.

Discriminación, vulnerabilidad, sometimiento, violencia, miedo, son algunas de las palabras que describen la situación que viven las mujeres en Qatar, de manera que para entender por qué cada una de estas palabras identifican el diario vivir de las mujeres alrededor del mundo, es fundamental reconocer la existencia de una desigualdad por los roles de género asignados por la sociedad y que ponen en desventaja al género femenino en la vida cotidiana. En este caso, para analizar las injusticias a las cuales son sometidas las mujeres qataríes, se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Leyes para las mujeres Qataríes

Para la comunidad qatarí, el islam es esencial en la organización de su país, por ello gran parte de su constitución nacional establece normas de conformidad con la ley Sharía. Una de estas leyes es la de tutela masculina, que discrimina a la mujer y le imposibilita tener derechos como la libre expresión, sometiéndola y permitiendo al hombre tratarla como si fuera un objeto de propiedad, puesto que no se le permite tomar una sola decisión sin un hombre, ya sea padre, tío, hermano o esposo. Afirma Rubinska, (2022) que las mujeres casadas deben vivir bajo la tutela absoluta de sus maridos y no pueden tomar ninguna decisión sobre su vida ni la de sus hijos.

En un sistema discriminatorio como el Qatarí, la mujer se le imposibilita la autonomía, incluso cuando decide sobre su propia vestimenta. No se les permite mostrar su cuerpo en público y aunque no es punible legalmente, la sociedad las obliga e incluso adoctrina para seguir un código de vestimenta restrictivo, asegura Efdportes, (s. f., parr. 4) “Además las mujeres viven sometidas y oprimidas, en una situación de desigualdad con respecto a los hombres, en un régimen que las obliga, entre otras prácticas, a cubrirse completamente en espacios públicos, quedando solo los ojos a la vista”.

Según Díaz (2022, parr. 6):

La mujer qatarí suele llevar la cabeza cubierta con una shayla (tipo de hijab), y en cuanto al cuerpo, suelen ir vestidas con una túnica negra llamada abaya, al igual que por ejemplo Arabia Saudí o Emiratos Árabes, al igual que no existe ninguna ley que lo regule, la vestimenta de las mujeres en las calles en Catar depende principalmente de la cultura y la sociedad; es decir, de su familia o su entorno más cercano.

Figura 5. Imagen de la vestimenta de las mujeres en Qatar.

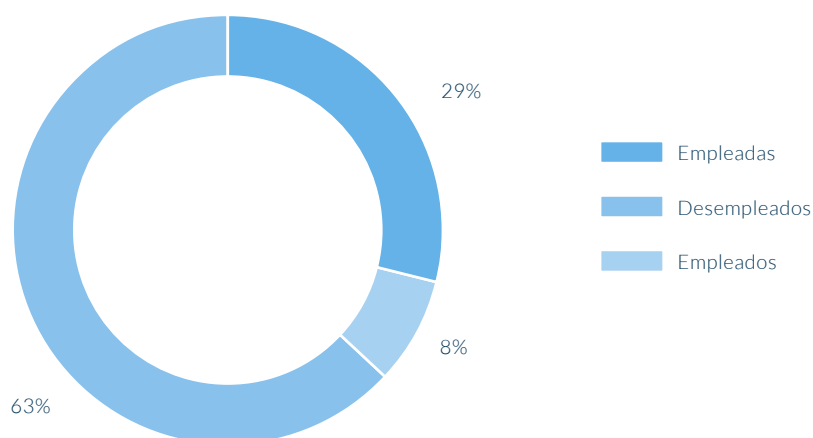


Nota. Adaptado de Vestimenta prohibida en Qatar 2022 [Fotografía], por Depor. (2020, 19 diciembre). ([https:// https://especiales.depor.com/qatar-2022-vestimenta-prohibida-mujeres-hombres-mundial-multimedia-nndd/2-nndd/index.html](https://especiales.depor.com/qatar-2022-vestimenta-prohibida-mujeres-hombres-mundial-multimedia-nndd/2-nndd/index.html)).

Oportunidades Laborales

Es conocido que, para el género femenino las oportunidades en el ámbito laboral son mininas y reducidas a ciertos cargos, donde no tienen grandes responsabilidades y por lo tanto bajo la dirección de un jefe, generalmente hombre. En especial las mujeres qataríes, quienes no tienen la libertad y autonomía en la de sus decisiones lo que permite que sea más evidente la diferencia entre el número de empleados mujeres y hombres, como se evidencia en la figura 6.

Figura 6. Tasa de empleo según género



Nota. Adaptado de Banco Mundial (2022).

Índice de brecha de género

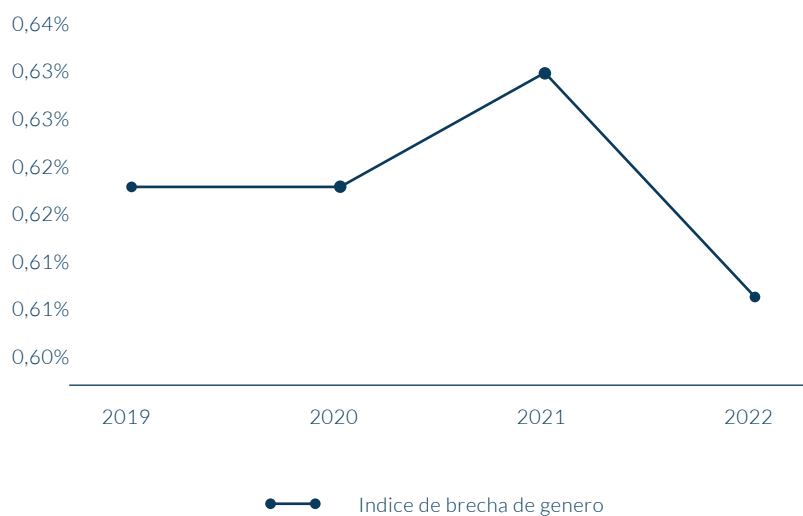
De acuerdo con Datopsmacro.com, (s.f.), Qatar

...tiene una brecha de género del 62.7%. Con ese porcentaje Catar es uno de los países con mayor brecha de género. Deben disminuir las diferencias entre hombres y mujeres que mejore la situación de éstas, lo que a su vez redundaría en una mejora en la competitividad del país. (parr. 1)

De esta manera se logra entender las situaciones de gran desventaja por las que tiene que pasar las mujeres en Qatar y rol de la mujer para la población Qataríe. (ver figura 7.)



Figura 7. Brecha de género en Qatar



Nota. Adaptado de Datos Macro.

Conocer las perspectivas y opiniones generadas por distintos países a partir del Mundial de fútbol organizado en Qatar en el año 2022

Diversas opiniones se generaron a partir de la celebración del Mundial de Fútbol en Qatar, por lo tanto, se argumentaron desde distintos países, temas de controversia como los derechos humanos, la comunidad LGBTQ+ y más importante aún, la notable discriminación de las mujeres pertenecientes a Qatar, al igual que la de muchas mujeres extranjeras quienes expresaron su inconformidad e incomodidad al visitar el país asiático.

Reino Unido manifestó gran rechazo en contra de estas conductas que vulneran los derechos de las mujeres. Dentro de las críticas destaca la de King (*s.f*) quien afirma que: “La copa del mundo de Qatar está irradiando misoginia en todo el mundo”. (parr.3), además de cuestionar la decisión de realizar la Copa Mundial de Fútbol, que dio un mensaje triste y desalentador para el género femenino.

Asimismo, la población estadounidense resalta la gran desigualdad derechos entre los hombres y las mujeres, especialmente la vestimenta y como factores como la tradición y las costumbres definidas por la interpretación de su religión, poniéndolas en situaciones vulnerables.

Dado que el Islam fomenta la modestia femenina, las mujeres qataríes suelen llevar un pañuelo en la cabeza y una capa suelta conocida como abaya. Las mujeres beduinas son más conservadoras y algunas se cubren la cara con el velo niqab. (Associated Press, 2022, parr. 12)

Finalmente, los ciudadanos franceses se pronunciaron y afirmaron una vez más al igual que muchos países la gran brecha de género, comparando incluso la situación de las mujeres de Qatar como la pandemia que sometió a la sociedad a la cuarentena más largas de su vida. En Qatar: «las mujeres y las niñas están en cuarentena de por vida» A pesar de los avances, las mujeres siguen enfrentándose a una profunda discriminación en casi todos los aspectos de sus vidas. (TV5 Monde, 2021, parr. 1)

Conclusiones

A partir del análisis precedente se observa como a partir del Mundial de fútbol en Qatar se evidencia la existencia de una clara diferencia entre el trato hacia hombres y mujeres, es decir, discriminación de género puesto que incide en aspectos de la vida cotidiana y se les coacciona de manera que, no tienen la libertad y derechos que les corresponden.

Al igual que se evidencia una gran influencia por parte de las religiones y la interpretación de sus libros sagrados o lo que profesan donde las mujeres como el género más vulnerable, se ven en desventaja y termina siendo perjudicial en países como Qatar donde la religión es de gran importancia para la sociedad, permitiéndoles influir en sus políticas e infringir sus derechos humanos.

Por lo tanto, es importante señalar estas situaciones, pues se demuestra que a pesar que en la actualidad la mujer cree tener más libertad y derechos, aun sigue siendo vulnerable y no se ha logrado la equidad e igualdad de género que debería pertenecerles.

Referencias

- Arrung, E. (2022). *Fútbol, economía y política en Qatar 2022*. <https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/download/3769/1725?inline=1>
- As. (2022, 20 noviembre). Qatar 2022. Dónde está Qatar: con qué países y mares hace frontera y a qué continente pertenece. <https://as.com/actualidad/donde-esta-qatar-con-que-paises-y-mares-hace-frontera-y-a-que-continente-pertenece-n-2/>
- Associated Press. (2022, noviembre 2). *Explaining the status of women in Qatar ahead of 2022 World Cup*. NBC 6 South Florida. <https://www.nbcmiami.com/news/sports/world-cup-2022/explaining-the-status-of-women-in-qatar-ahead-of-2022-world-cup/2898877/>
- Associated Press. (2022b, noviembre 19). *World cup draws attention to equal rights, including attire*. Voice of America (VOA News). <https://www.voanews.com/a/world-cup-draws-attention-to-equal-rights-including-attire/6838662.html>
- Begum, R. (2021, marzo 29). *Qatar: La tutela masculina cercena los derechos de las mujeres*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2021/03/29/qatar-la-tutela-masculina-cercena-los-derechos-de-las-mujeres>
- Benavides, S. (2022b, noviembre 21). *¿Cómo es Qatar? ¿Dónde está, cuál es su forma de Gobierno y qué idioma se habla?* CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/11/21/qatar-donde-esta-forma-de-gobierno-idioma-orix/>
- Cañas, A. (2022, 20 noviembre). *¿Cuál es la religión predominante en Qatar y qué otras religiones están permitidas?* Diario AS. <https://as.com/actualidad/cual-es-la-religion-predominante-en-qatar-y-que-otras-religiones-estan-permitidas-n/>
- Catar - Índice Global de la Brecha de Género. (2022, agosto 25). Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/catar>
- Catar: datos de países y estadísticas. (s. f.). DatosMundial.com. <https://www.datosmundial.com/asia/catar/index.php>
- ¿Cuáles son las prohibiciones y reglas que deben seguir las mujeres en Qatar?* (2022, noviembre 25). Terra. <https://www.terra.com/mundo/2022/11/25/cuales-son-las-prohibiciones-reglas-que-deben-seguir-las-mujeres-en-qatar-4250.html>

- Datosmacro. (s.f.). Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/catar>
- Díaz, L. D. (2022, noviembre 29). *La vestimenta de la mujer en Catar: cuáles son los condicionantes culturales y por qué hay una “mayor permisividad” durante el Mundial*. Newtral. <https://www.newtral.es/vestimenta-mujer-en-catar/20221129/>
- Dremstime. (s.f.). <https://es.dreamstime.com/stock-de-ilustraci%C3%B3n-el-estado-de-qatar-mapa-image94827668>
- Efdeportes. (2020). *Vestimenta prohibida en Qatar 2022: ¿Qué tipo de ropa pueden utilizar las mujeres y los hombres en el Mundial de la FIFA?* | Depor. Depor. <https://especiales.depor.com/qatar-2022-vestimenta-prohibida-mujeres-hombres-mundial-multimedia-nnndd/2-nnndd/index.html>
- El Cronista. (2022, 13 octubre). *Mundial 2022: cuál es la religión de Qatar*. ECC. <https://www.cronista.com/mundial-qatar-2022/mundial-2022-cual-es-la-religion-de-qatar/>
- Empleados en la industria, mujeres (% del empleo femenino) - Qatar. (s/f). World Bank Open Data. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.IND.EMPL.FE.ZS?locations=QA>
- Islam - Concepto, historia, creencias y el lugar de la mujer. (s. f.). Concepto. <https://concepto.de/islam/>
- King, S. (2022, s.f.). *The Qatar World Cup is beaming misogyny around the world*. The Conversation. <http://theconversation.com/the-qatar-world-cup-is-beaming-misogyny-around-the-world-195242>
- La salud sexual y reproductiva, R. P. P. G. el A. a., & De género, y. P. C. las B. (s/f). “Brechas de género”. Cepal.org. Recuperado el 22 de mayo de 2023, de https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2_marcelaeternod.pdf
- Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Padinger, G. (2022, 25 noviembre). *¿Cómo es la vida para las mujeres en Qatar? ¿Qué tienen prohibido?* CNN. <https://cnnspanol.cnn.com/2022/11/25/vida-mujeres-qatar-orix/>
- Página. (2022, noviembre 20). *LGBT, alcohol, religión y sexo: todo lo que está prohibido en Qatar y sus penas de cárcel*. Página12. <https://www.pagina12.com.ar/437395-todo-lo-que-estara-prohibido-en-qatar>
- Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África. (s. f.). *Qatar un pequeño gigante*. <http://pueaa.unam.mx/blog/qatar-un-pequeno-gigante>
- Rafanelli, S. (2023, 24 marzo). *Cultura y Normas: todo lo que debes conocer sobre Qatar*. Bolavip. <https://bolavip.com/mundial/Cultura-y-Normas-todo-lo-que-debes-conocer-sobre-Qatar-20220929-0085.html>
- Rubinska, P. L. (2022, noviembre 21). *Ser mujer en Qatar*. Infobae. <https://www.infobae.com/deportes/2022/11/21/ser-mujer-en-qatar/>
- T. (2018, 28 junio). *Mapa del país de Qatar*. Dreamstime.com. <https://es.dreamstime.com/mapa-del-pa%C3%ADs-de-qatar-image119074838>
- TV5 Monde. (2021, abril 13). *Au Qatar: “les femmes et les filles sont en quarantaine à vie”*. Information TV5MONDE. <https://information.tv5monde.com/terriennes/au-qatar-les-femmes-et-les-filles-sont-en-quarantaine-vie-36103>

Invitación a escribir en la revista estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque, Hojas de Administración

Apreciados profesores y estudiantes de la comunidad FCEA, cordial saludo. El propósito de este mensaje es invitarles a participar en la producción de nuestra revista estudiantil Hojas de Administración, que tiene una periodicidad trimestral. Para tal efecto se reciben trabajos escritos que representen un ejercicio académico de calidad, que haya tenido reconocimiento en cualquiera de las asignaturas de nuestros programas de pregrado en modalidad virtual o presencial, también publicamos trabajos de grado provenientes de cualquiera de las opciones que la Facultad a aprobado. La revista llega a toda la comunidad académica de la Facultad vía correo institucional y se encuentra también disponible en <https://hojasdeadministracion.unbosque.edu.co/>

ver más

Las políticas editoriales son las que se describen a continuación:

Proceso editorial y evaluación de contenidos

Una vez hecha la convocatoria por parte del Comité Editorial, y en el marco de la presente política, se dará curso a la revisión editorial y a la corrección y edición de los artículos, con miras a asegurar que cumplan con los requisitos exigidos en cuanto a forma, contenido y pertinencia para ser publicados. En caso de requerir ajustes, los autores realizarán las modificaciones solicitadas dentro del plazo que se les señale.

Los titulares de los artículos deberán autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque la reproducción, comunicación pública, transformación y distribución de sus textos. Esto se hace mediante documento que el editor remite a los autores para su aceptación y firma.

Instrucciones para la presentación de manuscritos

Los textos deben estar escritos en formato Word, con fuente Times New Roman 12 puntos, interlineado 1.5, con paginación numérica superior derecha, papel tamaño carta y márgenes de 2.5 cm. Las notas a pie de página deben estar en Times New Roman 10 y a espacio sencillo. Los artículos deberán tener una extensión máxima de 1500 palabras, excluida las referencias.

La redacción de los textos debe seguir los principios de cohesión y coherencia, así como las reglas de ortografía y de puntuación. Las referencias deberán ser brindadas en su totalidad, deben siguiendo la norma estar organizadas alfabéticamente por los autores citados.

La presentación de citas y referencias debe adecuarse a normas APA (7ed.). Para el uso de tablas y gráficos, el autor deberá resaltar su ubicación dentro del texto, así como facilitarlos al Editor en archivo aparte de alta resolución, en formato jpg de más de 300 DPI.

Declaración de ética

El Comité Editorial velará por la transparencia del proceso editorial. Los autores deberán presentar artículos originales e inéditos, y mediante la firma de un documento, autorizarán a la Universidad El Bosque y a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para la reproducción, comunicación pública, transformación y distribución de los artículos enviados. Asimismo, garantizarán la autoría y originalidad de los textos.





Programa de Administración de Empresas*

Información:

Carrera 7 B Bis No. 132 - 38 Casa A3 - W3
Edificio Bosque del Condado
Teléfonos: (57+1) 274 84 34 - (57+1) 648 90 21
Fax: (57+1) 648 90 07
Correo: secretaria.administracion@unbosque.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia

Misión

El Programa de Administración de Empresas de El Bosque construye conocimiento administrativo conjunto entre profesores y estudiantes, dándole prioridad a la vida, al individuo y a la cultura del grupo social en que trabaja.

Visión

Ser en el mediano plazo uno de los Programas más destacados, llevando a sus egresados a ocupar espacios importantes en el país, por medio del aporte desde sus propias empresas o desde la organización a la que se encuentren vinculados ya sea de carácter público o privada.

Objetivo General

Construir conocimiento con los estudiantes de la facultad, utilizando para ello los referentes históricos, filosóficos y epistemológicos de la administración, con el fin de alcanzar estándares de desempeño profesional acorde con las necesidades que el entorno de los negocios exige a los Administradores de Empresas, dándole prioridad a la vida y a la cultura del grupo social en que trabaja.

Objetivos específicos

El Programa de Administración de Empresas de la Universidad El Bosque persigue los siguientes objetivos:

- Incorporar en el proceso formativo de los estudiantes, los valores y principios de la Universidad, en su enfoque bio-psico-social y cultural, y que estos se vean reflejados en el desarrollo de la profesión del egresado.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad analítica y crítica del entorno y la realidad del país y el mundo, de tal forma que puedan actuar y tomar decisiones en la búsqueda del beneficio común, alcanzando estándares de desempeño profesional acorde con las necesidades que el entorno de los negocios exige a los Administradores de Empresas.
- Preparar a los estudiantes para que se desempeñen en los sectores público y privado, desde la perspectiva de la alta gerencia, creando empresas y desarrollando actividades de consultoría e investigación.
- Fortalecer los vínculos actuales con universidades del exterior y establecer otros, para el aprovechamiento mutuo de estudiantes, profesores y egresados de la Facultad.
- Trabajar ligados a la realidad empresarial, investigando continuamente las necesidades del mercado y de esta forma garantizar el fácil acceso de nuestros egresados al medio laboral.

